



LA SERENA
ALUSTRE MUNICIPALIDAD

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY Nº 19.418

1.- TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	SI <i>✓</i>	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN(Solo si tiene)	65.346.700- 1			
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Junta de Vecinos m= 17 R Chocay			
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	PARCIAL	NO	
NOMBRE	Nº DE REGISTRO			
Margarita Adriana Vergara Huñoz	18			
Ane Marie Viloso Guerrero	43			
Guillermo Velazco Peralta	14			
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	21 de abril de 2026			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	15:30 hrs.			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Sede social Chacay Alto.			
OBSERVACIONES				
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL <i>Margarita adriana Vergara huñoz</i>				
correo electrónico :				
correo electrónico :				
Teléfono				
Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.				
2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez				

Junta de Vecinos #17R
Chacay Alto